



PROYECTO DE MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2008

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12 horas con 18 minutos del día **10 de diciembre del año 2008**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dió inicio la Vigésima Novena sesión con carácter de extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta de la Junta Ejecutiva.
Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Lic. Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo.
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Laura Rebeca Martínez Moya	Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
Mtro. Guillermo Merelo Alcocer	Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
C. Félix Cruz Amaya	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario verificar la existencia del quórum necesario para sesionar.

Una vez que el **Secretario de la Junta Ejecutiva** verificó el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se declaró abierta la sesión.

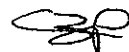
Con base en la convocatoria emitida por la **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, inició la sesión con la lectura de los puntos del orden del día a cargo del **Secretario de la Junta Ejecutiva**, al tenor siguiente:

1. **Análisis del contenido de la *Guía del Asistente-Instructor Electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.**
2. **Análisis del contenido de la *Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.**
3. **Análisis del contenido del material *Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia!- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.**
4. **Análisis del contenido del *Rotafolio para la capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.**
5. **Análisis y, en su caso, aprobación para someter a consideración del Consejo General del *Anteproyecto de Reglas para el otorgamiento de vestuario al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal* que presenta la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el orden del día; hecha la consulta y emitida la votación, se aprobó por unanimidad.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, de conformidad con el Artículo 9, fracción IX, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva declaró un receso de la sesión, en virtud de ser necesario para concluir un asunto pendiente en mesa de Consejeros y pidió a los integrantes del órgano colegiado volver a reunirse a las 13 horas con 13 minutos para reanudar la sesión.-----

----- RECESO -----



REANUDACIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las 13 horas con 28 minutos del día **10 de diciembre del año 2008**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reanudó la Vigésima Novena sesión con carácter de extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.


Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta de la Junta Ejecutiva.
Dr. Francisco Javier Bravo Ramírez	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Lic. Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo.
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Laura Rebeca Martínez Moya	Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
Mtro. Guillermo Merelo Alcocer	Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario verificar la existencia del quórum necesario para sesionar.

Una vez que el **Secretario de la Junta Ejecutiva** verificó el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** instruyó al Secretario de la Junta dar cuenta con el primer punto del orden del día.

- 1. Análisis del contenido de la *Guía del Asistente-Instructor Electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.** 

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** puso a consideración del órgano colegiado el asunto mencionado, y en uso de la voz manifestó tener algunas observaciones de forma de las cuales hizo entrega a la Secretaría.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del órgano colegiado tomaron el siguiente acuerdo:

JE250-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido de la <i>Guía del Asistente-Instructor Electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones realizadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva. Aprobado por unanimidad.
-----------------	---

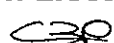
Acto seguido, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** instruyó al Secretario para dar cuenta del segundo asunto del orden del día:

- 2. Análisis del contenido de la *Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.**

Al no haber intervenciones la Junta Ejecutiva tomó el siguiente acuerdo:

JE251-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido de la <i>Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Aprobado por unanimidad.
-----------------	---

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** instruyó al Secretario para dar cuenta del tercer asunto del orden del día:

- 3. Análisis del contenido del material *Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia!*- Proceso Electoral Local 2008-2009**, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva. 

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado, el material mencionado y al no haber intervenciones la Junta Ejecutiva tomó el siguiente acuerdo:

JE252-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido del material <i>Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia!</i>- <i>Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Aprobado por unanimidad.
-----------------	--

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario dar cuenta del cuarto asunto del orden del día:

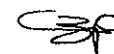
4. Análisis del contenido del *Rotafolio para la capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la opinión de la Junta Ejecutiva.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el asunto mencionado.

En uso de la voz, señaló tener algunas observaciones en relación a los tipos de ejemplos e indicó que en el documento que entregaba mostraba algunos casos concretos a fin de que se tomaran en cuenta al momento de la capacitación, ejercicios que pudieran formar el saber hacer de las personas que van a ser capacitadas; en general solicitó agregar algunas imágenes alusivas a los temas que aborda cada una de las láminas, así como diferentes propuestas de colores que pudieran proporcionar un cariz más dinámico y atractivo al rotafolio.

Mencionó que en las páginas 4 y 5 se hallaban algunos ejemplos cercanos al ciudadano, en los que le permitan la mejor asimilación de los conceptos de los que se hace referencia; en la página seis propuso sintetizar el texto, ya sea con unas viñetas o mediante un mapa mental para una mejor ubicación del mismo.

En lo que respecta a la página 9, indicó que en la mesa directiva de casilla se podría apoyar el texto de la siguiente forma: Presidente, Secretario y Escrutador con fotografías de algunos personajes, esto para tener una mayor integración visual.



Manifestó que en ese momento entregaba sus observaciones a la Secretaría, en realidad unas cosas muy concretas, algunas sugerencias que podrían mejorar un poco el material.

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Junta Ejecutiva tomaron el siguiente acuerdo:


JE253-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido del <i>Rotafolio para la capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones realizadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva. Aprobado por unanimidad.
-----------------	---

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó al Secretario dar cuenta del quinto asunto del orden del día:

- 5. Análisis y, en su caso, aprobación para someter a consideración del Consejo General el *Anteproyecto de Reglas para el otorgamiento de vestuario al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal* que presenta la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.**

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** puso a consideración el anteproyecto mencionado y con fundamento en el artículo 9, fracción VI del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, otorgó la palabra al Lic. Cristián Rojas Rojas, Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El **Lic. Cristián Rojas Rojas** señaló que tenía dos precisiones, la primera relacionada con el Anteproyecto de Reglas que no era propuesto por la UALAOD, porque según la opinión que emitió la Unidad de Asuntos Jurídicos y que hizo llegar a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados mediante oficio 1929 con fecha 11 de septiembre de 2008, indicó que no son sólo para la UALAOD, sino que también lo son para el Instituto y que tendrían que estar hechas por la Secretaría Administrativa.

Manifestó que le gustaría que se corrigiera el texto en el asunto, porque si no, no sería un reglamento para el Instituto, sino solamente para un área. 

Respecto a la segunda precisión es que habría que revisar si el cargo coincide con las últimas modificaciones que se hizo a la estructura en el último acuerdo sobre reestructuración del Instituto, si fuera así, tendría que aprobarse con la modificación para poder actualizarlo conforme a esa nueva estructura.

Agregó que el procedimiento también indica que la Secretaría Administrativa es quien organiza y por lo tanto, cada área tendría que solicitar este vestuario.

Indicó que en el caso de la UALAOD si cuentan con una partida y ese fue el origen por la cual comenzaron a hacer un anteproyecto, que pasó por la Contraloría General, por la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa.

Mencionó que en el caso de la Unidad a su cargo están en condiciones de hacer uso de dicha partida porque cuentan con la requisición desde abril, pero como no estaban estos procedimientos no podían utilizarla.

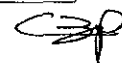
La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 9, fracción VI del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, otorgó la palabra al Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.

El **Mtro. Guillermo Merelo Alcocer** sugirió dar por recibido el documento y analizarlo posteriormente, en ese sentido comentó no estar de acuerdo con que los choferes llevaran uniforme.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva**, con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, pospuso la discusión de este asunto en particular, para su mayor análisis, y agregó que se entregaría una propuesta que contuviera las inquietudes que se tienen para discutirse posteriormente.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva tomó el siguiente acuerdo:

JE254-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba dar por recibido para su posterior análisis el <i>Anteproyecto de Reglas para el otorgamiento de vestuario al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.</i> Aprobado por unanimidad.
-----------------	--



Acto seguido, **la Presidenta de la Junta Ejecutiva** instruyó al Secretario para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

El **Secretario de la Junta Ejecutiva** informó que no había más temas inscritos por desarrollar, con lo que indicó se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

Al haberse agotado los puntos listados en el orden del día, siendo las 13 horas con 44 minutos del **10 de diciembre del año 2008**, se levantó la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

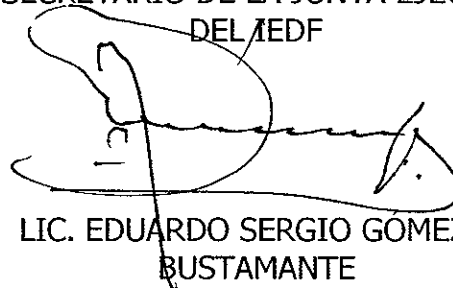
Firman al margen y al calce para constancia.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF



MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL IEDF



LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y
BUSTAMANTE